



D. Fernando Gurrea Casamayor
Subsecretario de Educación y Formación Profesional
Ministerio de Educación y Formación Profesional

14 de enero de 2021

Sr. Subsecretario:

ANPE, sindicato más representativo del Profesorado de Religión a nivel estatal, está viviendo con preocupación la situación laboral de este profesorado. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conocida como LOMLOE, recientemente aprobada, ha introducido modificaciones que pueden implicar unas consecuencias negativas para las condiciones laborales de este colectivo.

La voluntad de nuestra organización sindical siempre ha sido buscar mejoras laborales que terminen con la precariedad que sufren estos docentes cada vez que se aprueba una ley educativa, este fue el mensaje que trasladamos a los responsables del Ministerio de Educación en la reunión que mantuvo ANPE el pasado 27 de febrero de 2019.

Posteriormente a esta reunión, en distintos momentos y por diversos medios, nuestra organización sindical ha reiterado a este Ministerio la necesidad y conveniencia de convocar a los sindicatos representativos del colectivo para analizar, estudiar y proponer soluciones viables que ayuden a mejorar las consecuencias directas que conlleva la configuración de la asignatura en la nueva Ley Educativa.

Asimismo, en la Mesa de Negociación del Ministerio de Educación, celebrada en el día 11 de noviembre de 2020, ANPE exigió la convocatoria urgente de la mesa de negociación del profesorado de religión dependiente del Ministerio de Educación para tratar todos los temas pendientes.

Como representantes legales de los trabajadores y trabajadoras (es decir, como sindicato más representativo de este colectivo de acuerdo con los resultados obtenidos en las últimas Elecciones Sindicales) nos compete negociar con este Ministerio las consecuencias laborales que podrían afectar a este colectivo, y las medidas a adoptar para evitar perjuicios irreparables para miles de trabajadores y trabajadoras.

Por todo lo anterior le **instamos a que con la mayor urgencia seamos convocados los sindicatos más representativos del sector para dialogar sobre la situación del profesorado de religión.**

Fdo. Nicolás Fernández Guisado

Presidente nacional de ANPE